



Gobierno Municipal de  
Zapotlanejo

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. Administración 2012-2015.

### ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

#### Jefatura de Padrón y Licencias

**Objeto.** En Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 11:00 Once Horas, del día **1º Primero de Octubre de 2015 dos mil quince**, con fundamento en los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 9, 20 Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 61, fracciones XXI, XXII, y 62 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás disposiciones jurídicas aplicables, reunidos en las oficinas ubicadas en la **calle Reforma número 2, colonia Centro, en Zapotlanejo, Jalisco**, se procede a llevar a cabo el **PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN** del (a) **Jefatura de Padrón y Licencias** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

**Comparecientes.** Comparecen al presente acto, **José Luis Escoto Cervantes** a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y que hace entrega del cargo de **Jefe Depto. Padrón y Licencias**; **Francisco Ríos del Hoyo**, a quien se considerara como **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** y que recibe la dependencia indicada; y como **REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**, en términos del artículo 16, fracción III, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, **Samantha Suárez Green**, quienes se identifican el primero de los mencionados con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3288053009207**, el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 20623360**, y el tercero con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3288097977227**, documentos de los que se dejan copia agregada a la presente para constancia y fines conducentes, domiciliados el primero en calle **Jazmín #13, Colonia Lomas de Huizquilco, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, el segundo en calle **Carmen Serdan #16, Colonia Pino Suárez, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, y el tercero en **López Rayon #28, Colonia Centro, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**.

**Testigos de asistencia.** Acto seguido, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** y el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** designan como testigos de asistencia a los CC. **Remigio Hernández Montaña**, con domicilio en calle **Santa Paula #50, Colonia Lomas de Huizquilco, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, y **Víctor Gerardo Reynoso López**, con domicilio en calle **5 de Mayo #17, Colonia El Santuario, C.P. 45430, Zapotlanejo, Jalisco**, respectivamente, identificándose el primero de los testigos con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3289028334527**, y el segundo con **Credencial para votar con número de identificador (OCR) 3286090440818**.

**Entrega.** Acreditados los participantes en este procedimiento, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** con motivo de la terminación de su encargo procede a hacer la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales y competencia de su cargo, conforme a los formatos, soporte documental e información respectiva que se contiene en los anexos que forman parte de la presente acta, y que corresponden a 6 fojas, relativas a los siguientes rubros:

- I. Recursos humanos a su cargo; fojas 1.
- II. Bienes y recursos materiales a su resguardo; fojas 2.
- III. Disposición de recursos financieros al día del acto de entrega-recepción; fojas 0.
- IV. Total de asuntos pendientes; fojas 0.
- V. Libros de actuaciones, cuando exista; fojas 0.
- VI. Sellos; fojas 2.
- VII. Demás documentación e información, señaladas en los reglamentos y la que a juicio del servidor público saliente deba ser incluida; fojas 1.



Gobierno Municipal de  
Zapotlanejo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO.  
Administración 2012-2015.**

**Verificación.** Conforme a lo anterior, revisada y verificada por el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de entrega descrita, conforme al soporte documental, bienes e información que el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega, se concede el uso de la voz a los comparecientes para que, si es su deseo, realicen las manifestaciones que a su interés corresponda. Por lo que en uso de tal derecho, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** manifiesta lo siguiente: "Que proporcionó con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta". Y asimismo, el **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** manifiesta lo siguiente: "No se Manifiesta". Los formatos, información, soporte documental y anexos que se mencionan en esta acta, son parte integral de la misma y se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

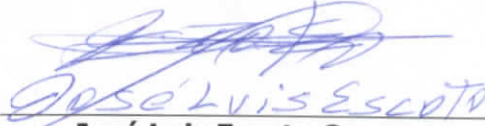
**Declaratoria de resguardo.** En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 25 y 26, fracción VIII, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE** entrega al **SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE** la relación de bienes, soporte documental, anexos, así como toda la información de los recursos que se precisan en el contenido de la presente acta, que son propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, manifestando bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados en la documentación respectiva, quien recibe y acepta el resguardo con las reservas de ley. De igual manera, se hace saber a quienes participan en este acto que, de conformidad con el artículo 27 de la ley de entrega citada, la verificación y validación física del contenido de la presente acta deberán llevarse a cabo en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega y que, en caso de que durante la validación y verificación se encuentren irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo señalado anteriormente, se procederá en los términos de los numerales 28 y 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para constancia de lo anterior, se elabora la presente acta en el día de su fecha, firmada y ratificada por los que en ella intervinieron, distribuyéndose un ejemplar para cada una de las partes que en ella intervinieron.

**Responsabilidad.** La presente acta no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del **SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE**, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

**Conclusión.** Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:06 Once Horas con Seis Minutos del día 01 de Octubre del 2015, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 4 cuatro tantos y entregándose un ejemplar a cada una de las partes intervinientes en la presente.

**SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE.**

**SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE.**

  
José Luis Escoto Cervantes

  
Francisco Ríos del Hoyo



Gobierno Municipal de  
Zapotlanejo

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ZAPOTLANEJO, JALISCO.  
Administración 2012-2015.**

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.**

**Samantha Suárez Green**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA.**

**Remigio Hernández Montaña**

**Víctor Gerardo Reynoso López**

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de Entrega-Recepción del (a) Jefatura de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, levantada el día 1º de Octubre de 2015, en donde entrega el cargo José Luis Escoto Cervantes y recibe Francisco Ríos del Hoyo; misma que consta de 1 fojas correspondientes al acta y, 1 fojas correspondientes a anexos y soporte documental relacionados con la misma, lo que asienta para los efectos legales a que haya lugar.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
ESCOTO  
CERVANTES  
JOSE LUIS  
DOMICILIO  
C JAZMIN 13  
COL LOMAS DE HUISQUILCO 45430  
ZAPOTLANEJO, JAL.  
CLAVE DE ELECTOR ESCRLS52112414H400  
CURP EOCL521124HJCSRS06  
ESTADO 14 MUNICIPIO 124 SECCIÓN 3288  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO  
24/11/1952  
SEXO H



*[Signature]*  
EL MIRRIEL JACOBO MORA  
INSTRUMENTADO EN SU OFICINA  
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1219904448<<3288053009207  
5211249H2412311MEX<01<<06294<9  
ESCOTO<CERVANTES<<JOSE<LUIS<<<



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDECIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 RIOS  
 DEL HOYO  
 FRANCISCO

EDAD 50  
 SEXO H

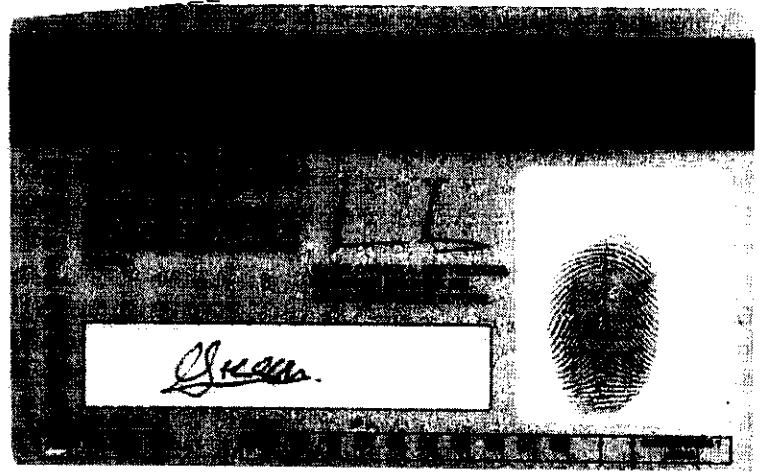
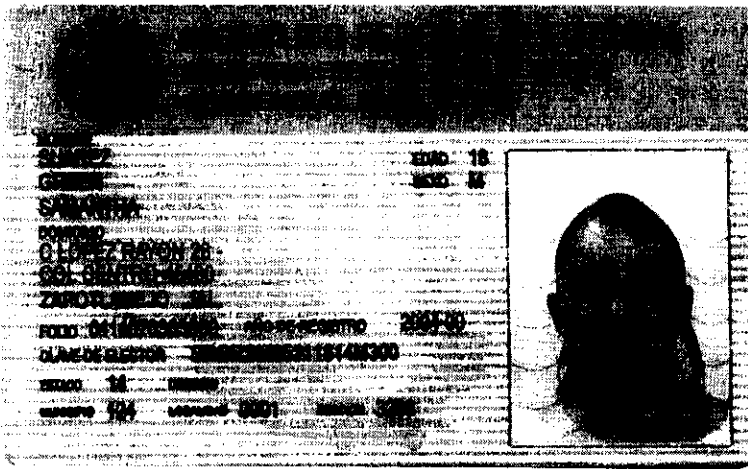
DOMICILIO  
 C CARMEN SERDAN 18  
 COL PINO SUAREZ 45430  
 ZAPOTLANEJO, JAL.

FOLIO 0000020623360 AÑO DE REGISTRO 1991 02  
 CLAVE DE ELECTOR RSHYFR57120714H900

CURP  
 ESTADO 14 MUNICIPIO 124  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 3286  
 EMISIÓN 2008 VIGENCIA HASTA 2018



  
 FIRMA





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**HERNANDEZ**  
**MONTAÑO**  
**REMIGIO**  
 DOMICILIO  
**C SANTA PAULA 50**  
**COL LOMAS DE HUISQUILCO 45430**  
**ZAPOTLANEJO, JAL.**

EDAD 38  
 SEXO H



FOLIO 0000020608046 AÑO DE REGISTRO 1991 03  
 CLAVE DE ELECTOR HRMNRM70012202H600  
 CURP HEMR700122HBCRN004  
 ESTADO 14 MUNICIPIO 124  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 3289  
 EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

FIRMA



328902834527

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA

*[Signature]*

EDUARDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Signature]*

SECCIONES ESPECIALES

LOCALES Y EXTRANJERAS



MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

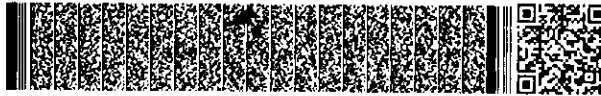


NOMBRE  
REYNOSO  
LOPEZ  
VICTOR GERARDO  
DOMICILIO  
C 5 DE MAYO 17  
COL EL SANTUARIO 45430  
ZAPOTLANEJO JAL.

FECHA DE NACIMIENTO  
31/03/1977  
SEXO: H



CLAVE DE ELECTOR RYLPVC77033114H800  
CURP RELV770331HJCYP05 AÑO DE REGISTRO 2001 01  
ESTADO 14 MUNICIPIO 124 SECCIÓN 3286  
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



IDMEX1118932665<<3286090440818  
7703311H2412311MEX<01<<00554<2  
• REYNOSO<LOPEZ<<VICTOR<GERARDO<



**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**  
**PLANTILLA DE PERSONAL**

AL DE \_\_\_\_\_ DE 2015

No. (1)	Nombre (2)	RFC (3)	Adscripción (4)	Plaza (5)	Fecha de Ingreso (6)	Percepción mensual bruta (7)	Estatus (8)	Expediente completo (9)
	JOSE LUIS ESCOTO CERVANTES	EOCL521124	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	01/01/2004	\$19,688.00	ACTIVO	SI CUENTA
	REMIGIO HERNANDEZ MONTAÑO	HEMR220170	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	16/05/1990	\$14,064.00	ACTIVO	SI CUENTA
	VICTOR GERARDO REYNOSO LOPEZ	RELV770331	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	16/08/2004	\$9,668.00	ACTIVO	SI CUENTA
	KRISTIAN JUNIOR HERNANDEZ PADILLA	HEPK850329	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	01/01/2007	\$9,668.00	ACTIVO	SI CUENTA
	ALEJANDRO ISRAEL GONZALEZ DOMINGUEZ	GDDA901029	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	16/10/2012	\$9,668.00	ACTIVO	SI CUENTA
	JUAN JESUS VILLAVICENCIO CASILLAS	VICJ900303	PADRON Y LICENCIAS	CONFIANZA	06/01/2014	\$8,926.00	ACTIVO	SI CUENTA

**INSTRUCCIONES**

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s) o nombre de la empresa o institución.
- 3 Registro Federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.
- 4 Área administrativa o departamento en el cual desempeña sus funciones.
- 5 El tipo de plaza del empleado, de confianza, base, supernumerario.
- 6 Fecha de ingreso en la administración pública municipal.
- 7 El monto asignado por sueldo y en su caso la compensación mensual que se paga al servidor público.
- 8 Anotar si el servidor público está en funciones, de incapacidad, de vacaciones, suspendido laboralmente, etc.
- 9 Anotar si cuenta con el expediente completo, de acuerdo a la documentación básica.

Nota:  
 En la elaboración de la plantilla de personal se debe identificar si el empleado públicos es de base o supernumerario y si tiene la categoría de ser de confianza o sindicalizados; así como de manera general las actividades que desarrolla.

**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**  
**DOCUMENTACIÓN OFICIAL**

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Documento Oficial (3)	Último Folio Expedido (4)	Folio Inicial (5)	Folio Final (6)
1	PADRON Y LICENCIAS	LICENCIAS MUNICIPALES 2015	#2616	#0001	#2616
2	PADRON Y LICENCIAS	LICENCIAS MUNICIPALES 2014	#3112	#0001	#3112
3	PADRON Y LICENCIAS	LICENCIAS MUNICIPALES 2013	#163798	#95253	#163798
4	PADRON Y LICENCIAS	CALIFICACION DE LICENCIAS	#23001	#23051	#25000
5	PADRON Y LICENCIAS	CALIFICACION DE PERMISOS	#15062	#15101	#16000
6	PADRON Y LICENCIAS	SOLICITUD DE LICENCIAS	#2250	#2251	#3000




**INSTRUCCIONES**

1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran las formas.
3	Descripción del tipo de documento oficial tales como: Recibos de Cobro, Licencias, Transmisión Patrimonial, Piso y Plaza, Acta de Registro Civil, Orden de Pago con o sin recibo, entre otras.
4	El último folio utilizado por la administración saliente.
5	El primer folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.
6	El último folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.

MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, JALISCO

**SELLOS OFICIALES**

AL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
<b>1</b>	PADRON Y LICENCIAS	PADRON Y LICENCIAS.ZAPOTLANEJO JALISCO	
<b>2</b>	PADRON Y LICENCIAS	H.AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, PADRON Y LICENCIAS	
<b>3</b>	PADRON Y LICENCIAS	PADRON Y LICENCIAS.ZAPOTLANEJO JALISCO	

**INSTRUCCIONES**



1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran el sello.



MUNICIPIO DE \_\_\_\_\_, JALISCO

SELLOS OFICIALES

AL \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2015

No. (1) Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
4 PADRON Y LICENCIAS	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO PADRON Y LICENCIAS RECIBIDO	
5 PADRON Y LICENCIAS	AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO PADRON Y LICENCIAS CANCELADO	
6		

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Área en donde se encuentran el sello.
- 3 Descripción específica del contenido de la leyenda del sello.
- 4 Impresión física del sello.



**MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**  
**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	MARCA	MODELO (8)	Estado físico actual (9)
00011343520101	Jose Luis Escoto Cervantes	Escritorio Secretarial		oficina			
00011343550102	Jose Luis Escoto Cervantes	Silla Ejecutiva giratoria		oficina			
00011343550202	Jose Luis Escoto Cervantes	Silla Tubular		oficina			
00011343720101	Jose Luis Escoto Cervantes	Silla Tubular		oficina			
00011340070101	Jose Luis Escoto Cervantes	Telefono		oficina	PANASONIC	KX-TS5LX-B	
00011343430101	Jose Luis Escoto Cervantes	Archivero 4 cajones		oficina			
	Jose Luis Escoto Cervantes	Sello		oficina			
	Jose Luis Escoto Cervantes	Calculadora		oficina	CITIZEN	SOC-8681	
	Jose Luis Escoto Cervantes	Charola Portapapeles		oficina			
	Jose Luis Escoto Cervantes	Charola Portapapeles		oficina			
	Jose Luis Escoto Cervantes	Charola Portapapeles		oficina			
00011344100101	Jose Luis Escoto Cervantes	Tijeras		oficina			
	Jose Luis Escoto Cervantes	Ventilador de Techo		oficina			
00113413720101	isrrael alejandro gonzalez	Silla de Pilana Tubular		oficina			
00113410070101	isrrael alejandro gonzalez	Telefono		oficina	PANASONIC	KX-TS5LX-B	
00113413900101	isrrael alejandro gonzalez	Pizarron de Corcho		oficina			
00113410780101	isrrael alejandro gonzalez	Ventilador		oficina	CYCLONE	LASKO	
00113415010101	isrrael alejandro gonzalez	Calculadora		oficina	OLIVETTI	CE1000 12DIGITOS	
00113415050101	isrrael alejandro gonzalez	cpu		oficina	CREATIVE		
00113415070101	isrrael alejandro gonzalez	Monitor		oficina	LG	W1542SI	
00113415080101	isrrael alejandro gonzalez	Regulador		oficina	ISB SOLA BASIC		
00114123510101	isrrael alejandro gonzalez	Teclado		oficina	PERFECTCHOICE	PC-200178	
00011313540101	isrrael alejandro gonzalez	silla de pilana		oficina			
	isrrael alejandro gonzalez	Silla Secretarial		oficina			

